

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

7966 *Resolución de 23 de marzo de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico.*

Por Resolución de 11 de abril de 2022 («Boletín Oficial del Estado» del día 25), de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en la Escala Superior de Técnicos de Tráfico.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 13 de diciembre de 2022 («Boletín Oficial del Estado» del día 23), de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición y en las fases de oposición y concurso del referido proceso selectivo, por el turno libre y por promoción interna, respectivamente.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, de 16 de enero de 2023, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como personal funcionario en prácticas de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio del Interior, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el anexo de esta resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a

contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 23 de marzo de 2023.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Lidia Sánchez Milán.

ANEXO

Cuerpo o escala: E. Superior de Técnicos de Tráfico

Turno: turno libre

NOPS	Doc. iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO. AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT	Nivel CD	C. específico
1	6631	FERNANDEZ PIEDRA, ANGEL	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO.	OFICINA LOCAL DE TRAFICO DE TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO).	TOLEDO.	TALAVERA DE LA REINA.	JEFE / JEFA DE OFICINA LOCAL.	5034292	26	12.290,88
2	7090	MARTIN SAN ROMAN, GERARDO	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO.	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE TOLEDO.	TOLEDO.	TOLEDO.	JEFE / JEFA DE SECCION N24.	2512518	24	7.050,12
3	5433	RAMA DOMINGUEZ, CLAUDIA	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO.	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE ILLES BALEARS.	ILLES BALEARS.	PALMA DE MALLORCA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE FORMACION Y SEGURIDAD VIAL.	3012132	26	11.458,72
4	4888	RICO ALTOZANO, JESUS	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO.	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE AVILA.	AVILA.	AVILA.	JEFE / JEFA DE SECCION N24.	1997016	24	6.930,42
5	5197	VILLAS NIETO, IVAN	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO.	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE LLEIDA.	LLEIDA.	LLEIDA.	JEFE / JEFA DE SECCION N24.	2055863	24	6.930,42

Índice de abreviaturas: NOPS: número de orden del proceso selectivo | Doc. iden.: documento identificativo | Nivel CD: nivel de complemento de destino | C. específico: complemento específico | S.G.: Subdirección General | Código PT: código del puesto de trabajo.

Turno: promoción interna

NOPS	Doc. iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO. AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT	Nivel CD	C. específico
1	3398	MEDINA ALVAREZ, CAROLINA	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO.	S.G. DE GESTION DE LA MOVILIDAD Y TECNOLOGIA.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SERVICIO.	5007658	26	12.290,88

Índice de abreviaturas: NOPS: número de orden del proceso selectivo | Doc. iden.: documento identificativo | Nivel CD: nivel de complemento de destino | C. específico: complemento específico | S.G.: Subdirección General | Código PT: código del puesto de trabajo.